



614 - ANÁLISIS DEL EMPLEO JOVEN Y RELEVO GENERACIONAL EN INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA

A. Marcos-Delgado, S. Rivera, V. Dávila, F. Arribas, E. Ojeda, I.A. Torres, B. Grau-Pujol, Z. Herrador

En representación del GT de Formación y Empleabilidad de la SEE.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: El relevo generacional en el ámbito de la epidemiología, la salud pública y la investigación es esencial para garantizar la continuidad y el avance en la calidad de los servicios y de los nuevos conocimientos científicos. El Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027 recoge como objetivo transversal el programa de Recursos Humanos, haciendo especial hincapié en formar, atraer y retener talento, fomentando el empleo estable y las condiciones adecuadas de trabajo. **Objetivo:** Describir las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes organismos nacionales de investigación en salud pública y epidemiología para fomentar el empleo joven y el relevo generacional.

Métodos: Se realizó una búsqueda en organismos alineados con la investigación en nuestro ámbito de trabajo: Agencia Estatal de Investigación (AEI), el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), Servicio General de Universidades, CSIC. Se analizaron todas las convocatorias del año 2024 a las que pueden optar los profesionales en epidemiología y salud pública. Se clasificaron según ayudas predoctorales, posdoctorales, atracción de talento, proyectos de colaboración internacional y si existe liderazgo joven, si es un programa de movilidad específico y si fomenta el relevo generacional.

Resultados: De las 33 convocatorias analizadas 19 se desarrollan en el subprograma de formación, atracción y retención de talento del Plan Estatal. Cuatro son específicas para atracción de talento internacional, optando después a una plaza permanente o accediendo al certificado R3. Además, los contratos Miguel Servet o Juan Rodés y la convocatoria de “Consolidación Investigadora” ofrecen la posibilidad de acceder a un puesto permanente. El resto de convocatorias no aseguran la estabilidad laboral, sin embargo, forman a los investigadores con el fin de que se produzca un relevo generacional. Seis de ellas van destinadas a la formación pre y postdoctoral. Existen ayudas para la formación en investigación de profesionales con Formación Sanitaria Especializada y para la realización de proyectos clínicos. Además, hay convocatorias que fomentan la movilidad de investigadores para su formación en centros internacionales.

Conclusiones/Recomendaciones: El Plan Estatal busca formar y retener talento para el relevo generacional, pero solo cuatro convocatorias garantizan empleo estable, accesible solo para investigadores con un alto perfil. Se requieren contratos atractivos para pre y posdoctorales que faciliten esta transición.